



**Expediente nº:** 47/2024

**Tipo de Notificación:** Notificación

**Asunto:** Convocatoria de sesión Extraordinaria del Pleno

**Destinatario:** Sres/as Concejales/as del Ayuntamiento

**Fecha de iniciación:** 22/02/2024

### NOTIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones el día 29 de febrero de 2024, a las 17:30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Conocimiento del informe de intervención, a efectos informativos, sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con la liquidación del Presupuestos del ejercicio de 2023.
3. Aprobación, si procede, de concertación de operación de crédito para sustitución de operaciones de crédito a largo plazo concertadas con anterioridad
4. Conocimiento del informe de Intervención, a efectos informativos, sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con el expediente de modificación de créditos número 1/2024.
5. Conocimiento del informe de Intervención, a efectos informativos, sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con el expediente de modificación de créditos número 2/2024.
6. Conocimiento del informe de Intervención, a efectos informativos, sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con el expediente de modificación de créditos número 3/2024.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

